



OFICIO NÚM.0524/DGIAC/2016.
ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES
MATEHUALA S.L.P. A 05 DE MAYO DEL 2016.

LIC. DIEGO FRANCISCO CASTILLO RUEDA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MATEHUALA, S.L.P.
P R E S E N T E.-

AT'N LIC. ROLANDO SEGOVIA MONTOYA
SECRETARIO TÉCNICO
MATEHUALA, S.L.P.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente de la manera más atenta me permito informarle de las actividades que se realizaron en el mes de ABRIL del año 2016.

- Recaudación diaria tanto de la zona centro como de la periferia por parte de los inspectores encargados de la cobranza, de igual forma en las pulgas, puestos de pollos y tacos los sábados y domingos.
- Se llevaron a cabo recorridos en los diferentes negocios de la ciudad para la venta de alcohol, verificando se encuentre en regla su documentación de acuerdo a lo establecido dentro de la Ley de Alcoholes, e invitando a los dueños de dichos negocios a que respeten los horarios estipulados en sus Licencias de Funcionamiento.
- El día sábado 09, domingo 10 y lunes 11 de abril se despejo toda el área cercana a la Catedral, dejándola libre de vendedores, se apoyó y se coordinó con las demás direcciones municipales por el fallecimiento, velación y sepelio del Sr. Obispo Lucas Martínez Lara.
- El sábado 23 de abril en el BAR CARRIZALES carretera 57 en una fiesta de cumpleaños (permiso expedido por el Secretario General del Ayuntamiento Municipal) se percató de que se estaba cobrando la entrada (50 pesos 00/100 M.N.) la entrada, se decía que el evento era destinado para una candidata a reina, disfrazado de reventón.



12:02 *[Signature]*



- El sábado 23 de abril se infraccionó al DEPÓSITO MEDINA, ubicado en calle Aldama N° 1004, col. Rivas Guillen, debido a que tenía personas injiriendo bebidas (cervezas) dentro del negocio y fuera de horario establecido en su licencia de funcionamiento.
- El sábado 23 de abril con el apoyo de la Policía Estatal se retiraron vendedores de una fiesta particular celebrada en la comunidad de Viborillas por vender bebidas alcohólicas de más de 6° volumen.
- El día 27 de abril se apoyó en la organización y celebración del evento denominado "Rescatando nuestras tradiciones" en las instalaciones del Parque Álvaro Obregón.
- El sábado 30 de abril se apoyó en el evento del día del niño en el Estadio de Fútbol Manuel Moreno Torres.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. OSWALDO LUGO MEDRANO
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION
DE ALCOHOLES Y COMERCIO



c.c.p. Archivo